

Alicante

EL PRECIO DE LA INOCENCIA



Momentos de Alicante
Gerardo Muñoz

Marco Antonio Remissa llevaba un mes encarcelado cuando por fin consiguió el dinero suficiente para pagar a **Pedro Carlos Balaguer**, yerno y ayudante del alcaide, el precio que le había exigido por escribir la carta que deseaba enviar al juez.

Ambos hombres se reunieron en una esquina del patio, cerca de la puerta de la comuna, donde Pedro Carlos le leyó al preso el escrito que había redactado y en el que pedía al juez, empleando términos seudolegales, que le pusiera en libertad lo antes posible, puesto que era inocente y porque no tenía más que un «corto estipendio de mi trabajo, por lo que sufro un grave perjuicio».

Como no sabía firmar, Marco Antonio selló la carta con su índice diestro manchado en tinta y le pagó al ayudante del alcaide el precio acordado.

Esperanzado, el preso se quedó mirando cómo el hombre que se encargaría de hacer llegar su súplica al juez se adentraba en el zaguán donde estaban las escaleras que llevaban al primer piso del edificio. Un edificio que era conocido popularmente por los alicantinos como La Asegurada.

Allá arriba, en la planta superior, se hallaban las celdas de los presos de confianza y la vivienda del alcaide, **Juan Rodríguez Gómez**.

Marco Antonio había estado en una de aquellas celdas del piso alto durante los primeros días. Pero, al cabo de una semana, en vista de que su estancia iba a prolongarse indefinidamente, el alcaide decidió que debía alojarse abajo, en la comuna, donde se hallaba la mayoría de los presos, a excepción de quienes se encontraban temporalmente en los calabozos de aislamiento.

Anocheía cuando Marco Antonio entró en la sala más grande del edificio, conocida como comuna. Al llegar al rincón donde se hallaba su jergón, se tumbó en él sin apenas mirar a sus vecinos. No se fiaba de ninguno de ellos. Tan solo sentía cierta confianza con un labrador de 25 años, natural de Benilluch, una aldea del condado de Cocentaina, que se llamaba **Vicente Botella** y que ocupaba el jergón más inmediato al suyo. Por él conoció las reglas no escritas por las que se regía la vida cotidiana de la comuna.

Los presos debían costearse sus propios gastos dentro de la cárcel: alimentos, ropa, velas... Solo los que eran declarados pobres de solemnidad estaban excusados de pagar y recibían una ayuda económica exigua de la beneficencia o de las autoridades locales.

Marco Antonio era carretero y tenía algo de dinero ahorrado, muy poco,

pero suficiente como para que el Ayuntamiento alicantino se negase a declararle oficialmente pobre. Durante los días que llevaba encarcelado se había gastado ya casi todos sus ahorros.

Tumbado, a la espera de que fuesen apagadas las linternas que había reparadas por la comuna, Marco Antonio se entregó como cada noche a sus recuerdos.

Había nacido en Génova el 17 de mayo de 1684, mientras la ciudad era bombardeada por una escuadra francesa. Su madre murió dos días después (el día en que acabó por fin el bombardeo) de fiebre puerperal, según dijo la matrona que la atendió.

Su padre trabajó en los muelles hasta su muerte, cuando él tenía nueve años. A partir de entonces se dedicó a la mendicidad junto con sus dos hermanas mayores. Su campo de labor abarcaba un vasto espacio: desde los alrededores de la catedral de San Lorenzo hasta la Universidad, el hospital Pammatone y la iglesia Annunziata, donde tanto él como sus hermanas habían recibido el bautismo. También deambulaban los domingos y festivos por otros templos, como el Sant' Ambrogio, el de Santa María di Carignano o el de San Mateo.

Cierto día los tres huérfanos fueron ingresados en el Asilo de pobres, pero él se escapó al cabo de pocos días y se enroló como grumete en un barco, y luego en otro, y en otro, hasta que por fin arribó al puerto de Alicante, donde desembarcó y se quedó al enterarse de que había aquí una gran colonia de compatriotas. Entonces ya había cumplido 26 años y sus deseos de aventura estaban saciados.

Los primeros comerciantes genoveses habían llegado a Alicante a finales del siglo XV, pero su número se incrementó sensiblemente en la década de 1520, cuando llegaron varias decenas de familias procedentes de Valencia, huyendo de las violentas Germanías. En 1710, el año en que arribó Marco Antonio, la ciudad albergaba aproximadamente a un centenar de genoveses, la mayoría de ellos comerciantes con más

o menos fortuna.

Encontró pronto oficio de carretero y amistades con paisanos suyos tan humildes como él, aunque también con algún otro que poseía casa propia y hasta finca rural. Este era el caso de **Pedro Labreu**, quien tenía una heredad en la universidad de San Juan donde gustaba ir de caza algunos festivos. Como el pasado 10 de febrero de 1715, domingo, en que Marco Antonio acompañó a Pedro y a su hermano **Bautista** a aquella finca para cazar.

Los tres genoveses salieron de la ciudad por la puerta de la Huerta y marcharon con sendas escopetas cargadas al hombro hasta la universidad de San Juan, a cuya calle principal llegaron al mediodía. Buscaron a otro cazador, **Bautista Sala**, en su casa. En ella entraron Pedro y Marco Antonio, en tanto Bautista se quedó esperando en medio de la calle. No le encontraron. Al salir, Marco Antonio tropezó mientras franqueaba la puerta, chocó contra la jamba y se le disparó accidentalmente la escopeta, con tanto infortunio que la descarga de perdigones alcanzó a Bautista en la cabeza. Cayó éste al suelo entre alaridos de dolor, pero en seguida fue auxiliado por su hermano y varios vecinos que transitaban por la calle. Lo metieron dentro de la casa de Bautista Sala y avisaron al cirujano **José Bailén**, que vivía cerca. Éste curó a Bautista Labreu de las numerosas pero leves heridas que tenía en la cara y cuello. Ninguna era penetrante ni había afectado a los ojos. Marco Antonio entretanto quedó como pasmado, sin saber muy bien qué había ocurrido ni de dónde había salido el disparo que dañó a su amigo. Y en este estado de confusión seguía cuando fue llevado a la cárcel de la universidad por el alcalde **Jaime Martínez** y el escribano **Juan Bautista Morató**.

Al día siguiente, 11 de febrero, el al-

Grabado de la ciudad de Génova de Schedel, autos criminales contra Marco Antonio Remissa 1715 y azulejo del siglo XVIII.

calde mayor y teniente corregidor de Alicante, **Francisco Esteban Zamora y Cánovas**, en su función de juez abrió sumario por la causa y, como Marco Antonio era vecino de la ciudad, ordenó que fuese trasladado a La Asegurada. Y aquí continuaba el genovés un mes más tarde, sufriendo prisión provisional.

El 14 de marzo por fin se le tomó declaración en la cárcel. Hasta ella se desplazaron el juez Zamora, el escribano **Antonio Sureddo** y el alguacil **Ginés Guerrero**. Marco Antonio juró que el disparo que hirió a Bautista Labreu fue involuntario, que se le disparó la escopeta de manera accidental y que no sentía ninguna animadversión por su paisano, más bien todo lo contrario, puesto que eran amigos y nunca habían discutido.

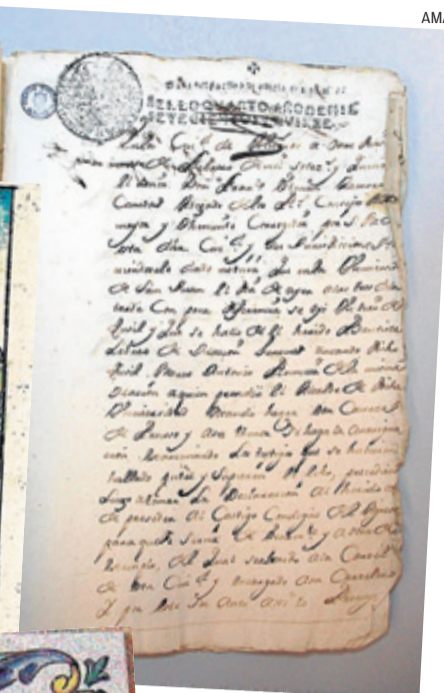
La declaración de Marco Antonio coincidió en la descripción de los hechos que habían hecho el 16 del mes anterior tres testigos, vecinos de San Juan: **Francisco Juan Espuig** (de 47 años), **Joaquín Cevila** (26) y **Bautista Orts** (42); así como el propio Bautista Labreu, tan solo dos días después de ser herido, quien juró que nunca había discutido con su amigo Marco Antonio ni se había sentido amenazado por él, estando seguro de que se le disparó la escopeta sin intención.

El juez Zamora no ordenó la puesta en libertad de Marco Antonio hasta el último día de marzo: «(...) se suelte de la Prisión al dicho Marco Antonio Remissa previo pago por carcelaje de doscientas libras».

Marco Antonio hubo de recurrir a un prestamista para conseguir el dinero que debía entregar por carcelaje. Fue el precio que hubo de pagar para recuperar su libertad, tras pasar cincuenta días en la cárcel de Alicante, pese a ser inocente.

El expediente con los autos criminales seguidos contra el genovés Marco Antonio Remissa se conserva en el Archivo Municipal.

www.gerardomunoz.com
También puedes seguirme en
www.curiosidario.es



AMA